

Expediente nº:	12657/2023
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de oferta pública de empleo
Asunto:	BASES DE SELECCION Y CONVOCATORIA LIBRE 1 PLAZA DE OFICIAL JARDINERO C/C2 F1374 OEP 2022
Unidad Orgánica:	Personal

ANTECEDENTES

PRIMERO. Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local reunida en sesión de 25 de mayo de 2022 se aprueba Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022. Esta fue publicada en los Boletines Oficiales de la Provincia de Granada (en adelante BOP) el 31/05/2022 y de la Junta de Andalucía (BOJA) el 01/07/2022.

La oferta de empleo incluía, entre otras, una plaza de jardinero vacante **número 1374** en la plantilla del personal funcionario para ser cubierta mediante personal de nuevo ingreso.

SEGUNDO. Por resolución N °2024004107 de 25 de junio de 2024, se aprobaron las bases específicas y la convocatoria para la cobertura de la referida plaza de OFICIAL JARDINERO vacante en la plantilla de personal funcionario perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo de clasificación profesional C, subgrupo C2. Bases y convocatoria que se encuentran publicadas en el BOP n ° 128 de 4 de julio de 2024 y anuncio en el BOJA n ° 161 de 20 de agosto de 2024. La convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) n° 214 de 04 de septiembre de 2024.

Este proceso selectivo se rige también por las *BASES GENERALES QUE REGIRÁN LAS CONVOCATORIAS PARA LA COBERTURA DEFINITIVA DE PLAZAS LIBRES DE FUNCIONARIOS DE CARRERA Y PERSONAL LABORAL FIJO, INCLUIDAS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL. NUEVO INGRESO* aprobadas en resolución de 26/3/2024 y publicadas en el BOP el 4 de abril del mismo año, y reseña de estas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 92 de fecha 14/05/2024.

TERCERO. Una vez finalizado el proceso selectivo convocado, el órgano de selección eleva acta de 7 de mayo de 2025 proponiendo a **D. Rafael Rodríguez Sáez con DNI n ° ***1778****, como funcionario de carrera, para cubrir la vacante de Oficial Jardinero número **F1374**, correspondiente





AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

a la Oferta de Empleo Público de 2022, por ser el aspirante que mayor puntuación ha obtenido en este proceso selectivo

CUARTO. Verificada la concurrencia de los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62, *Adquisición de la condición de funcionario de carrera*, del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

1. La condición de funcionario de carrera se adquiere por el cumplimiento sucesivo de los siguientes requisitos:
 - a) Superación del proceso selectivo.
 - b) Nombramiento por el órgano o autoridad competente, que será publicado en el Diario Oficial correspondiente.
 - c) Acto de acatamiento de la Constitución y, en su caso, del Estatuto de Autonomía correspondiente y del resto del Ordenamiento Jurídico.
 - d) Toma de posesión dentro del plazo que se establezca.
2. A efectos de lo dispuesto en el apartado 1.b) anterior, no podrán ser funcionarios y quedarán sin efecto las actuaciones relativas a quienes no acrediten, una vez superado el proceso selectivo, que reúnen los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria.

QUINTO. En cuanto a los derechos, deberes y las retribuciones que corresponde a esta plaza vacante se encuadran en el grupo de clasificación profesional C subgrupo C2 y cuentan con un nivel de complemento de destino 15 y un complemento específico de 575 puntos. Todo ello contemplado en la vigente relación de puestos de trabajo (RPT) puesto F1374, en la plantilla municipal y demás normativa de la función pública cumplimentada por el Acuerdo Convenio de los empleados públicos de este Ayuntamiento.

Relación de puestos de trabajo (RPT)

Según la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), la plaza 1374 corresponde con el puesto base identificado con código **F1374**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOTACIÓN	NIVEL C.D	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA PROVISIÓN
F	ADMINISTRATIVO	1	15	575	N	
ADSCRIPCIÓN			TITULACIÓN ACADEMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	OBSERVACIONES	
ADM	GR	CUERPO	Graduado Escolar o Equivalente		J1 k1	
ADM 06	C2	AC015				

Plantilla presupuestaria

En el presupuesto aprobado por este Ayuntamiento para el ejercicio 2025, la plaza con código **1374** y su puesto correlativo F1374 que se describe, cuenta con la correspondiente dotación presupuestaria, conforme a lo establecido en el artículo 168.1 1c) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Asimismo, se ha procedido a la retención de crédito necesaria para garantizar la cobertura de los costes salariales derivados del presente nombramiento.

Esta actuación se realiza con pleno respeto a los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y en el marco de las medidas de control del gasto público previstas para el presente ejercicio.



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

15704543636230762634

Página 2 / 4

PRESUPUESTO 2025					
VAC.	UNIDAD	RETRIBUCIONES	SEG. SOCIAL	TOTAL	DOTACIÓN DÍAS
1374	PARQUES Y JARDINES	26.466,12	8.474,45	34.940,57	360

SEXTO. La previsión de costes salariales derivados del nombramiento como personal funcionario de carrera desde el 15/10/2025 a 31/12/2025 es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
S. Base	720.49€
C. Destino	393,70€
C. Específico	773.89€
P.P. Básicas	184.60€
P.P. Específico	128,98€
Total	2.201,03€
Seg. Social	583,49€
TOTAL, MES	2.784,52€
Total, coste previsto nombramiento de 15/10/2025 a 31/12/2025	7.054,00€

SÉPTIMO. Vista el acta emitida por el órgano de selección de 7 de mayo de 2025 proponiendo la aprobación de una bolsa de trabajo de oficial jardinero integrada por los aspirantes que han superado el proceso selectivo y no han obtenido plaza, se estima necesaria y adecuada su aprobación al objeto de dotar al Servicio de Personal con una herramienta que agilice la disposición de recursos humanos en esta categoría para las distintas unidades que componen nuestra entidad.

Todo ello, al amparo de lo dispuesto en el apartado tercero de la base décima, relación de aprobados y nombramiento, y undécima, funcionamiento de las bolsas de empleo, de las bases generales por las que se han regido esta convocatoria.

El expediente ha sido informado por la Intervención Municipal con resultado de Fiscalización de conformidad, con número de referencia 2025/2016 en fecha 14/10/2025.

Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. Nombrar a **D. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁEZ con DNI n.º ***1778****, como funcionario de carrera, para cubrir la vacante de Oficial Jardinero número **1374** perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo de clasificación profesional C, subgrupo C2 correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, asignándole el puesto F1374.

SEGUNDO. Ordenar la publicación del nombramiento en el BOP.

TERCERO. Las personas nombradas deberán presentar, antes de la firma de la toma de posesión, declaración de no estar incurso en causa alguna de incompatibilidad, de conformidad





AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública.

CUARTO. Prestar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.c) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

QUINTO. El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo, a contar desde el día hábil siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOP.

SÉXTO. Aprobar la bolsa de empleo de OFICIAL JARDINERO compuesta por todos los aspirantes que han superado el proceso selectivo y no han obtenido plaza:

- **Lista de llamamiento para nombramientos como personal funcionario interino para ocupar vacantes o contratos de trabajo en interinidad para vacantes.**

ORDEN DE LLAMAMIENTO ACTUALIZADO	ORDEN DE LLAMAMIENTO INICIAL	APELLIDOS, NOMBRE	ÚLTIMA RENUNCIA FIN DE CONTRATO O NOMBRAMIENTO	OBSERVACIONES
	1	RUBÉN, GIL SALMERÓN		

- **Lista de llamamiento para nombramientos como personal funcionario interino para el resto de las contrataciones temporales o nombramientos como personal funcionario interino para sustitución de titulares o eventuales**

ORDEN DE LLAMAMIENTO ACTUALIZADO	ORDEN DE LLAMAMIENTO INICIAL	APELLIDOS, NOMBRE	ÚLTIMA RENUNCIA FIN DE CONTRATO O NOMBRAMIENTO	OBSERVACIONES
	1	RUBÉN, GIL SALMERÓN		

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

15704543636230762634

Página 4 / 4